



Radicado	05266-31-03-003-2018-00221-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Banco de Bogotá S.A.
Demandado (s)	Gloria Elvira Quinchía Garcia
Asunto	Liquidación de costas

Constancia secretarial: Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 11 de diciembre de 2018, por medio del cual se ordenó seguir adelante la ejecución, me permito liquidar las costas de primera instancia conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 02 de noviembre de 2023.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
Notificación por aviso	46	Cuaderno Principal	\$15.400
Citación para diligencia de notificación personal	41	Cuaderno Principal	\$14.000
Agencias en derecho de primera instancia a cargo de la parte demandada. A favor de la parte demandante	52	Cuaderno Principal	\$4.263.471
Total costas primera instancia			\$4.292.871

Francisco Andrés Pérez Muñoz
Secretario